

NO HUBO CALUMNIAS A MORENA POR SPOT DE TRAGEDIA DE L-12, DICE TEPJF

Fallo. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó que no hubo calumnia contra Morena por la transmisión de un *spot*, previo a la elección del 6 de junio, con imágenes de la tragedia en la Línea 12 del Metro, el 3 de mayo.

